



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **11 de enero de 2022**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 11 de enero de 2022

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 28 de diciembre de 2021.

2. Conceder el contrato

“Acciones formativas en Planes de Vigilancia Ambiental”

en el marco del Proyecto 00620_BIOTRANS_4_E:

Gestión integrada de la Biodiversidad en el Área Transfronteriza.

3. Conceder el contrato

“Recogida y reciclaje de papel y cartón

y destrucción de documentación confidencial de la Diputación Provincial”.

4. Conceder el contrato

“Gestión y renovación de la cartera de dominios de Internet

de la Diputación y Entidades Locales de la provincia de Badajoz”.

5. Conceder el contrato

“Instalación de iluminación en el Colegio Público de Aceuchal”.

6. Cambios sobre la ayuda directa que la Junta de Gobierno

aprobó el día 28 de diciembre de 2021

a Fundación Acción Contra el Hambre.

7. Facilitar la contratación de personas con discapacidad.



1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 28 de diciembre de 2021.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 28 de diciembre de 2021, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al Índice](#)

2. Conceder el contrato

"Acciones formativas en Planes de Vigilancia Ambiental" en el marco del Proyecto 00620_BIOTRANS_4_E: Gestión integrada de la Biodiversidad en el Área Transfronteriza.

El día 26 de julio de 2021, se aprobó publicar y sacar a licitación el contrato "Acciones formativas en Planes de Vigilancia Ambiental" en el marco del Proyecto 00620_BIOTRANS_4_E: Gestión integrada de la Biodiversidad en el Área Transfronteriza. El número de expediente de este contrato es: 283/21. También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quieran presentarse para realizar esos servicios.

Las actividades que se realizarán a través de este contrato, son para realizar acciones de formación y capacitación en España y Portugal que ayuden a que los y las participantes estén preparados para trabajar en las actividades incluidas en los **Planes de Vigilancia Ambiental** necesarios en la gestión de los espacios naturales, mejorando además las oportunidades de empleo y la calidad de las ofertas. Además estas acciones formativas ayudarán a dar a conocer la **biodiversidad de la región EUROACE** y los modelos de gestión ambiental **sostenibles**.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presenta para realizar esas tareas, solo la empresa:

- EXTREMEÑA DE FORMACIÓN Y DISEÑO

Y una vez comprobada la documentación y la propuesta entregada por la empresa, se procede a seleccionar a EXTREMEÑA DE FORMACIÓN Y DISEÑO.

A continuación, se le pide a EXTREMEÑA DE FORMACIÓN Y DISEÑO que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder el lote 1 y 3 del contrato a EXTREMEÑA DE FORMACIÓN Y DISEÑO y a aprobar su importe, que es de:

- Lote 1: 6 mil 800 euros. Esta actividad no tiene IVA.
- Lote 3: 12 mil euros. Esta actividad no tiene IVA.

Licitación: Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Plan de vigilancia ambiental: Comprobación de los efectos negativos reales de una acción para asegurar que se aplican las acciones correctoras previstas y otras que sean necesarias.

Biodiversidad: Gran variedad de seres vivos.

Región EUROACE: Agrupación formada por las zonas de Alentejo y Centro (Portugal) y la Comunidad Autónoma de Extremadura (España) creada para reforzar y dar un nuevo impulso a sus relaciones de cooperación.

Sostenible: Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

[↑ Volver al índice](#)

3. Conceder el contrato

"Recogida y reciclaje de papel y cartón y destrucción de documentación confidencial de la Diputación Provincial".

El 14 de diciembre de 2021 se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato de "Recogida y reciclaje de papel y cartón y destrucción de documentación confidencial de la Diputación Provincial". El número de expediente de este contrato es: 481/21.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quieran presentarse para realizar esos servicios.

Las actividades que se realizarán a través de este contrato, son para:

- Mejorar el cuidado al medio ambiente en la administración, reciclando el papel y el cartón utilizado.
- Cumplir las normas sobre la protección de datos destruyendo documentos privados de la diputación.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presenta para realizar esas tareas, solo la empresa:

- DESTRUPACK CONFIDENCIAL

Y una vez comprobada la documentación y la propuesta entregada por la empresa, se procede a seleccionar a DESTRUPACK CONFIDENCIAL.

A continuación, se le pide a DESTRUPACK CONFIDENCIAL que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder el contrato a DESTRUPACK CONFIDENCIAL y a aprobar su importe, que es de 6 mil 358 euros más 635 euros y 80 céntimos de IVA.

Licitación: Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)

4. Conceder el contrato

"Gestión y renovación de la cartera de dominios de Internet de la Diputación y Entidades Locales de la provincia de Badajoz".

El 1 de diciembre de 2021 se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato de "Gestión y renovación de la cartera de dominios de Internet de la Diputación y Entidades Locales de la provincia de Badajoz". El número de expediente de este contrato es: 516/2021.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quieran presentarse para realizar esos servicios.

Las actividades que se realizarán a través de este contrato, son para contratar los servicios especializados de una empresa experta en estos temas informáticos para que aconseje, gestione y realice todas las tareas necesarias de los **dominios** que utiliza la Diputación de Badajoz y las entidades locales de la provincia de Badajoz.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las empresas:

- INTERDOMINIOS.COM
- ENTORNO DIGITAL
- OCCENTUS

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por cada una de esas empresas, se procede a seleccionar a ENTORNO DIGITAL porque es la que presenta un precio más bajo.

A continuación, se le pide a ENTORNO DIGITAL que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder el contrato a ENTORNO DIGITAL y a aprobar su importe, que es de 3 mil 572 euros más 750 euros y 12 céntimos de IVA.

Licitación: Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

dominio: Parte de una dirección de Internet que identifica un sitio web y que describe el tipo de empresa u organización a la que pertenece o bien el país donde está registrado.

[↑ Volver al índice](#)

5. Conceder el contrato

"Instalación de iluminación en el Colegio Público de Aceuchal".

El día 15 de octubre de 2021, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Instalación de iluminación en el Colegio Público de Aceuchal". El número de expediente de este contrato es: 64/IDE/2021/2021/O/132.

También se aprobaron todos los documentos necesarios sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las empresas:

- IMESAPI
- AMB ARQUITECTURA E INVERSIONES
- BLANU MONTAJES ELECTRICOS
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS
- FONTELEX
- PROENEL

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por cada una de esas empresas, se procede a seleccionar a IMESAPI porque es la que más puntuación ha conseguido.

A continuación, se le pide a IMESAPI que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que estando todo correcto, se procede a conceder el contrato a IMESAPI y a aprobar su importe, que es de 94 mil 376 euros y 61 céntimos más 19 mil 819 euros y 9 céntimos de IVA.

Licitación: Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Riesgo de exclusión social y laboral: Significa que una persona tiene muchas dificultades para vivir dignamente, porque no tiene casa, ni puede alimentarse o vestirse adecuadamente.... tampoco tiene trabajo, ni puede formarse ni prepararse para encontrar un buen empleo....

Sostenible: Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

Economía Verde y Circular: Economía que reduce el uso de recursos, los desperdicios, la contaminación y el consumo de energía, ya que no tira los productos que no sirven para una cosa.

[↑ Volver al índice](#)

6. Cambios sobre la ayuda directa que la Junta de Gobierno aprobó el día 28 de diciembre de 2021 a Fundación Acción Contra el Hambre.

La Junta de Gobierno aprobó el día 28 de diciembre de 2021 una ayuda directa de 24 mil euros a Fundación Acción Contra el Hambre para la realización en dos ocasiones del proyecto "Vives Emprende Circular y Social" en 2021. Este dinero se pagará con parte del dinero de los Presupuestos Generales que tiene la Diputación de Badajoz para 2021.

Este proyecto es para realizar acciones que ayuden a que personas en **riesgo de exclusión social y laboral** puedan desarrollar capacidades emprendedoras y crear empresas **sostenibles** relacionadas con la **Economía Verde y Circular**.

El 10 de enero de 2021, la Oficina de Emprendimiento del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación de Badajoz, que es la que gestiona la ayuda propone que el dinero total de la ayuda se le debe pagar a la Fundación cuando se firma el convenio a través del cual recibe la ayuda, y no pagarle solo la mitad.

Pues para esta fecha, ya se han realizado todas las actividades para las que se da la ayuda. Aunque se justifiquen después todos los gastos antes de la fecha obligatoria.

Y las personas de la Junta de Gobierno aprueban realizar este cambio.

Riesgo de exclusión social y laboral: Significa que una persona tiene muchas dificultades para vivir dignamente, porque no tiene casa, ni puede alimentarse o vestirse adecuadamente.... tampoco tiene trabajo, ni puede formarse ni prepararse para encontrar un buen empleo....

Sostenible: Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

Economía Verde y Circular: Economía que reduce el uso de recursos, los desperdicios, la contaminación y el consumo de energía, ya que no tira los productos que no sirven para una cosa.

[↑ Volver al índice](#)

7. Facilitar la contratación de personas con discapacidad.

Cuando llega el momento para hacer peticiones o preguntas el Diputado del Área de Contratación y Fondos Europeos Don Andrés Hernández de Sixte, hace una petición relacionada con el contrato "Recogida y reciclaje de papel y cartón y destrucción de documentación confidencial de la Diputación Provincial" y con otros contratos parecidos a este.

Don Andrés Hernández pide que en este tipo de contratos se incluyan condiciones que faciliten la contratación de personas con discapacidad, favoreciendo la integración social de personas con dificultades para encontrar un empleo.

[↑ Volver al índice](#)